



Proyecto para el Diseño y creación del Marco Nacional de Transparencia Climática de la República Dominicana.

Términos de Referencia

Contratación de servicios especializados de consultoría para el Diseño y creación la plataforma on-line para el marco nacional de transparencia climática (MNTC) incluyendo el componente para el Monitoreo, Reporte y Verificación de las acciones de mitigación (MRV), y la adecuación para la inclusión del componente M&E de la República Dominicana

1. ANTECEDENTES

República Dominicana se encuentra entre los países más afectados por los efectos adversos del Cambio Climático (Global Climate Risk, Index 2023), lo que la sitúa en un estado de alta vulnerabilidad, desafiando el desarrollo sostenible del país. Pese al continuo avance con el establecimiento de políticas nacionales y estrategias sectoriales en materia de cambio climático, es necesario diseñar e implementar acciones concretas para la mitigación de gases de efecto invernadero, así como la adaptación al cambio climático, e incorporarlas en la planificación local, sectorial y nacional.

Por lo anteriormente expuesto, el país reafirma su compromiso con la consecución de los objetivos de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático y el Acuerdo de París (AP) con ello también con la acción climática nacional, incluyendo la implementación de un Marco Nacional de Transparencia Reforzado, establecido en el Art. 13 de dicho acuerdo. En virtud del cual, a partir de 2024, los países que son Partes del AP informaran de manera transparente sobre las medidas adoptadas y los progresos realizados en la mitigación del cambio climático, las medidas de adaptación y el apoyo recibido y necesitado.

De acuerdo con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la transparencia y la presentación de informes sobre la acción climática permitirán a la comunidad mundial evaluar el progreso colectivo y fomentar la confianza en que todos están cumpliendo con los compromisos establecidos en sus respectivas Contribuciones Nacionalmente Determinada (CND). También, ayuda a promover la colaboración, el desarrollo de capacidades y la transferencia de conocimientos necesarios para reforzar la respuesta mundial al cambio climático.

En este sentido, el Gobierno de la República Dominicana promulgó el Decreto 541-20¹, que crea el Sistema Nacional de Medición, Reporte y Verificación (MRV) de los Gases de Efecto Invernadero, y que da espacio para la creación de un sistema de Monitoreo y Evaluación (M&E) de las acciones de adaptación.

El Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio, es la entidad

¹ [Decreto 541-20 - Que crea el Sistema Nacional de Medición de Gases Efecto Invernadero.pdf \(cambioclimatico.gob.do\)](#)

R2: Diseñado y creado el Sistema Nacional de Monitoreo y Evaluación (M&E) de las medidas de Adaptación, con su marco legal y normativo.

R3: Diseñada y creada la plataforma on-line para el marco nacional de transparencia climática reforzado (MNTC), incluyendo el componente para el Monitoreo, Reporte y Verificación de las acciones de mitigación (MRV), y la adecuación para la inclusión del componente M&E de las medidas de adaptación.

R4: Divulgación y promoción de los resultados del proyecto.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Diseñar y crear la plataforma on-line robusta y adaptable para el marco nacional de transparencia climática reforzado (MNTC) incluyendo el componente para el Monitoreo, Reporte y Verificación de las acciones de mitigación (MRV), y la adecuación para la inclusión del componente M&E para las medidas de adaptación de la República Dominicana, que integre tecnologías avanzadas de monitoreo, indicadores, automatice la recolección y análisis de datos, garantice la seguridad de la información, proporcione interfaces intuitivas para los usuarios, con el fin de optimizar la gestión, el seguimiento, monitoreo y evaluación de las acciones de mitigación y medidas de adaptación para promover la acción climática y la toma de decisiones informadas.

Act. 3.2 Elaboración de guías, manuales y procedimientos para los usuarios, incluyendo el manejo BackOffice de la herramienta online, para su publicación y divulgación entre los usuarios. *(en caso de que sea necesario, física y digital)*

Act.3.3 Participar y apoyar en la realización talleres de consulta y validación de levantamiento de informaciones, presentación, validación, capacitaciones, sensibilizaciones, así como también reuniones de seguimiento y monitoreo de las actividades, reuniones de consulta y bilaterales entre actores claves para garantizar el cumplimiento de cada actividad.

4. DURACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Se estima un periodo de tiempo de doce (12) meses, contados a partir de la firma del contrato. Las actividades bajo la presente contratación iniciarán a la firma del contrato y culminarán una vez sea recibida la aceptación definitiva del producto final.

5. PERFIL DE PERSONAL

Formación en el área de ingeniería en sistema, desarrollador de software, licenciatura en informática y afines.

Grado de maestría en desarrollo de software, telemática o áreas afines.

Experiencia en procesos de planeación estratégica, especialmente en el sector público, y en facilitación y formulación de políticas a nivel nacional.

Experiencia en la conversión de un documento de orientación en un sitio web

Conocimientos básicos de la realidad y sectores del cambio climático a nivel nacional e internacional.

Experiencia en facilitación de procesos de diálogo y concertación entre sectores.

Experiencia en programación y creación de software

Manejo de software y de tecnología adecuadas para su labor

Capacidad de análisis de datos

Manejo de lenguaje de programación

Capacidad analítica y poder de síntesis.

Capacidad para prestar servicios de forma efectiva en ámbitos complejos, respetando sensibilidades políticas, sociales y ambientales.

Tener un amplio conocimiento de las tecnologías actuales de desarrollo web, herramientas de diseño y lenguajes de programación (WordPress, HTML, XHTML, CSS, XML, XLST, Macromedia Flash, Java, etc.)

Familiaridad y experiencia relevante en el diseño de Sistemas de Gestión de Contenidos (CMS)

6. HONORARIOS Y FORMA DE PAGO

Entregables	Porcentaje de pago
Entregable 1: Plan de Trabajo (a la firma del Contrato)	20%
Entregable 2: Documentos de Diseño y creación de la plataforma on-line. Act. 3.1 Diseño y creación de la plataforma on-line para el marco nacional de transparencia climática reforzado (MNTC) incluyendo el componente para el Monitoreo, reporte y verificación (MRV), de las acciones de mitigación, y la adecuación para la inclusión del componente M&E para las medidas de adaptación.	35%
Entregable 3: Informe de Resultados de los Talleres realizados Act.3.3 Participar y apoyar en la realización talleres de consulta y validación de levantamiento de informaciones, presentación, validación, capacitaciones, sensibilizaciones, así como también reuniones de seguimiento y monitoreo de las actividades, reuniones de consulta y bilaterales entre actores claves para garantizar el cumplimiento de cada actividad.	35%
Entregable 4: Documentos de guías, manuales y procedimientos para los usuarios Act. 3.2 Elaboración de guías, manuales y procedimientos para los usuarios, incluyendo el manejo BackOffice de la herramienta online.	10%
Total	100%

7. INFORMES

El consultor (a) o firma consultora presentará informes trimestrales de avance al Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL). Los informes deben estar estructurados de la siguiente forma:

- Número del informe
- Nombre del proyecto
- Objetivos
- Actividades realizadas
- Productos
- % de avance con respecto al cronograma de actividades.
- Todos los informes se presentarán digitales por vía correo electrónico.

8. LÍNEA DE DEPENDENCIA

El consultor (a) estará bajo la coordinación del Consejo Nacional para el Cambio Climático y Mecanismo de Desarrollo Limpio (CNCCMDL), a través del Director Técnico o quien este designe para estas funciones.

9. SEDE DEL TRABAJO Y DEDICACIÓN

El/la consultor(a) y/o firma desarrollará sus actividades con facilidades en las instalaciones del CNCCMDL, durante toda la vigencia del proyecto.

10. TIPO DE CONTRATACIÓN

Contrato de Servicios para una labor y entrega de productos determinados.

11. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA

La propuesta de cada interesado/a deberá contener lo siguiente:

- i) Estar registrado como proveedor del Estado Dominicano.
- ii) Carta debidamente presentada de la Confirmación de interés y disponibilidad.
- iii) CV Personal, así como los datos de contacto (correo electrónico y número de teléfono) del candidato/a.
- iv) Breve descripción de por qué el individuo considera que él / ella es el/la más adecuada para el trabajo.
- v) Propuesta técnica que contenga su plan de trabajo tentativo y metodología de trabajo, que contenga los detalles logísticos y cronograma de actividades para la realización de los productos a entregar, en base a experiencias anteriores. La persona oferente deberá aportar muestras de productos similares ejecutados en contratos similares.
- vi) Propuesta Financiera que indique el precio fijo total del contrato, todo incluido, sustentado con un desglose de los costos, como pueden ser:
 - Honorarios del consultor/a
 - Viáticos
 - Materiales Gastables
 - Reproducción de Documentos
 - Otros costos indirectos.
- vii) Copia de documento de identidad.

Dichos documentos serán considerados parte integral de la propuesta. Los postulantes deberán cargar la documentación requerida para verificar el cumplimiento de los criterios de selección mediante el portal de compras del referido proceso o de forma física en las oficinas del CNCCMDL, identificando el nombre de la convocatoria en el plazo anunciado.